

## ANEXO

Puesto convocado			Puesto de cese			Funcionario nombrado		Puntuación
Puesto	CD	Localidad	Puesto	CD	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	
Jefe de Correos y Telégrafos. Oficina Técnica tipo B.	17	Lasarte.	Pto. N12 Área Tráfico Explotación.	12	San Sebastián.	Moro Sánchez, Emiliano.	A11TC10835	13,35
Jefe Servicios Informáticos A.	20	Infraestructura en Madrid.	Desierto.					
Jefe Recursos Humanos B. Técnico N22.	16 22	Ceuta. Su. Gral. de Explotación.	Desierto. Pto. de acceso grupo B.	16	Sub. Gral. Gestión de Personal.	Gómez Rodríguez, Adoración.	A10TC01093	8,38
Técnico N22.	22	Su. Gral. de Infraestructura.	Pto. de acceso grupo A.	20	Sub. Gral. Gestión de Personal.	Esteban Franceschi, Esther V.	A09TC00927	11,40
Técnico N22.	22	Su. Gral. de Infraestructura.	Pto. de acceso grupo A.	20	Sub. Gral. Gestión de Personal.	Sotillos Brihuega, Antonio.	A09TC00956	11,12
Asesor B.	18	Su. Gral. de Infraestructura.	Jefe Equipo B.	14	Sub. Gral. Infraestructura.	Palomo Sánchez, Felicidad.	A11TC08501	12,11
Asesor B.	18	Su. Gral. de Infraestructura.	Pto. N12 Área Operaciones B.	12	Sub. Gral. Infraestructura.	Muñoz Hidalgo, Atanasio.	A12TC13819	11,37
Asesor B.	18	Su. Gral. de Organización.	Auxiliar reparto a pie.	11	Madrid.	Alonso Iglesias, Francisca.	A13TC35743	10,40

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19564** RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de una funcionaria en prácticas.

Por la Alcaldía de esta Corporación se ha procedido al nombramiento como funcionaria en prácticas de doña Mónica Marta Rizo i Lucena, provista de documento nacional de identidad número 46.751.903-X, la cual pertenece a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cuerpo de Policía Local, Escala Básica, categoría Agente.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación de función pública local.

Gelida, 1 de julio de 1996.—El Alcalde, Joan Rosselló i Raventós.

**19565** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de una Policía local.

Se hace público el nombramiento de doña Susana Orejón García, funcionaria de carrera, con la categoría de Policía, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía de fecha 23 de julio de 1996, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Morata de Tajuña, 23 de julio de 1996.—La Alcaldesa, Concepción Loriente García.

**19566** RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Ávila, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera.

En cumplimiento de lo establecido por la normativa vigente, se hace público que, una vez acreditado por los interesados la superación de la fase de prácticas preceptiva al haber sido declarados aptos en el curso regional de formación básica de Policías Locales, impartido por la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, por Resolución del Teniente de Alcalde delegado (Resolución de 22 de junio de 1995) de Régimen Interior, de fecha 31 de julio de 1996, han sido nombrados funcionarios de carrera de este excelentísimo Ayuntamiento las personas que se citan, para desempeñar, en propiedad, cuatro plazas de Policía Local:

Don Guillermo Gómez Andrés.  
Don Ángel Jiménez Hernández.  
Don Esteban Martín Rodríguez.  
Don Miguel Ángel del Río Jorge.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos oportunos.

Ávila, 1 de agosto de 1996.—P. D. El Teniente Alcalde delegado, Diego Lora Pagola.

**19567** RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), por la que se hace público el nombramiento de un funcionario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de julio de 1996, se ha efectuado el nombramiento, en propiedad, del funcionario que a continuación se indica: